

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ul-
tramár, Año, 35.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quiné; En 3.ª, diez. RECLA-
MADOS: líneas, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.952

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 13 de Febrero de 1904.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
10 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Se DESEAN comprar dos casas sitas en
las calles de San Cosme, Santa Clara
ó la de Santander. Informará don
Lorenzo Blanco, Calera, núm. 6, 1.º

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Pasó el aniversario de la proclamación de la República sin otros incidentes que la detención de los diputados Soriano y Lletget, que fueron puestos en libertad por el gobernador, y pasando el tanto de culpa á los tribunales por los delitos que hayan podido cometer en los meetings lo indicados individuos de la minoría republicana.

Se anunciaba para hoy una sesión borrasca en el Congreso por esas detenciones, pero, según podrá ver el lector más abajo, no ocurrió nada importante.

Senado

El señor general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte. En el banco azul el ministro de Agricultura. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen del proyecto de ley autorizando á la Compañía de ferrocarriles de Santander á Bilbao para establecer la doble vía en Bilbao y Las Arenas.

Id. el de la comisión de presupuesto sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 172.275'66 pesetas á un capítulo adicional de la sección 10.ª del presupuesto del corriente año.

También se aprobó otro crédito extraordinario de 207.274'15 pesetas á un capítulo adicional de la sección 10.ª del presupuesto del año corriente.

Se fijó el orden del día para mañana y se levantó la sesión á las cuatro menos veinte.

Congreso

Presidiendo el señor Romero se abre con muy poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Sanchez de Toca, Sanchez Guerra, Dominguez Pascual y San Pedro.

El señor Requejo protesta contra el hecho de haberse provisto la Universidad de Madrid en algunas de sus cátedras de nueva rección sin oír al Consejo de Instrucción.

El ministro de Instrucción contesta que el informe era innecesario.

El señor Lletget pregunta por qué le detuvieron anoche, pues no pronunció más palabras que: «ese es un Gobierno formado por cristianos». — ¿Eso es una injuria?— Sacristán es una profesión muy honrada. (Risas).

Yo no atribuyo la culpa al delegado que me detuvo, sino á las instrucciones que se le dieron por la superioridad.

Ningún ministro de la Gobernación, ni el propio García Alix, ha detenido á ningún diputado por ataques á los ministros.

El señor Sanchez Guerra acepta la responsabilidad de sus subordinados, y dice que el Código castiga los ataques que puedan contemplarse depresivos á los ministros.

No obstante, el Gobierno está dispuesto á proceder en este caso con benevolencia, amarándose en las instituciones.

El señor Lletget preguntale concretamente le detuvieron á él legalmente.

El ministro dice que él se atiene al parte oficial del delegado. (Rumores).

El señor Lletget.—¿Por qué no lo lee su señoría?

El ministro, visiblemente turbado, va á hacerlo, pero al fin desiste. (Rumores).

Previa aceptación por el señor Sanchez de Toca, explana su interpelación el señor Azcárate sobre la última circular del fiscal del Supremo.

La califica de absurda y provocadora, pues establece la antigua doctrina de los partidos legales é ilegales.

«Antes se con sideraba ilegales á los partidos republicano y carlista.

»Ahora solo se considera al republicano, puesto que se consiente practicar ejercicios militares á los carlistas.

»La conducta de los Gabinetes Villaverde y Maura contrasta sensiblemente con la seguida por el de Silvela, mucho más liberal éste».

El señor García Alix.—«Nosotros no establecemos distinción alguna entre los partidos, sino entre los actos legales é ilegales». (Termina pidiendo la palabra).

El señor Azcárate analiza la circular, y prueba que se halla formada con fragmentos de otras anteriores.

Censura la teoría de que los ataques á la R-gencia se dirigen al Rey.

«Esto equivale á confundir los derechos del tutor con los del pupilo».

Comenta el párrafo en el que se consideran perseguibles los descaños á funcionarios del orden público y á quienes hayan dejado de serlo. «Esto es sencillamente estupidísimo...»

El señor Lerroux.—«¡Y estúpido!»

El señor Azcárate termina consignando la arbitrariedad manifiesta en consentir en unos sitios lo que se persigue en otros, «dependiendo ello solo del capricho de los gobernadores». (Aplausos de los republicanos).

El señor Sanchez de Toca le contesta, negando que la circular establezca distinciones sobre la legalidad de los partidos.

«Ella responde á la necesidad de legislar acerca de los derechos de los mitins y reuniones políticas».

Cita una circular de tiempos de Ruiz Zorrilla, consignando que la mayor garantía para los derechos individuales está en los tribunales. «Es necesario que los delitos de la palabra en los mitins no queden impunes».

Justifica la prohibición de discutir la R-gencia, puesto que estamos viviendo en el mismo reinado que empezó al morir Alfonso XII.

El señor Azcárate rectifica, negando la existencia de otros delitos de la palabra que los de excitación y rebelión.

A una interrupción de D. Eugenio Silvela, contestale bruscamente el señor Mainer:

«¡Cállense ese juez municipal!» (Grandes risas).

El señor Azcárate insiste en que las prescripciones de la circular son atentatorias á la libertad de los ciudadanos, aludiendo con este motivo á los liberales.

El ministro de Gracia y Justicia lee la sentencia del Supremo, considerando punible el viva la República.

El señor Azcárate.—«El viva á la República no representa sino únicamente un vivo deseo de esa forma de gobierno».

Vuelven á rectificar ambos oradores, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El señor Moret pide la palabra.

(Signe la sesión).

MANCHETA.

Curiosidades científicas

En los periódicos médicos que tengo á la vista, publicados en la última semana, poco hay que merezca ser conocido del lector.

Creo, sin embargo, de interés un estudio acerca de la seroterapia en la peste, que ha dado á la estampa el doctor Victor Godinno, director del hospital de aislamiento en San Pablo (Brasil) y encargado de la asistencia de los pestosos.

Comienza por declarar que en todos los casos tratados por él pudo comprobarse el diagnóstico con el microscopio.

La dosis media de suero inyectada en cada individuo fué de 150 á 200 centímetros cúbicos, durante la evolución de la peste.

El suero, en inyecciones subcutáneas, no hace abortar la terrible enfermedad; no impide la aparición de nuevos tumores; pero

determina muy pronto el descenso de temperatura, disminuye el dolor, produce crisis de sudores; en una palabra, no tarda en revelar sus propiedades curativas.

El suero antipestoso es más activo cuando se aplica en inyecciones intravenosas. Una de éstas, en cantidad de 20 á 40 centímetros cúbicos, hace que suba inmediatamente la temperatura un grado, bajando luego dos ó tres, en pos de una crisis sudoral, á veces abundante.

Parece que determinan esa crisis, por una parte, la misma inyección intravenosa (cualesquiera que sea la calidad del líquido inyectado); y, por otra, la especificidad del suero. La crisis, en la mayoría de los casos, indica la curación.

Los síntomas que producen las inyecciones intravenosas del suero son más alarmantes que peligrosos: escalofríos, agitación, angustia precordial, fatiga, vómitos... pero todo ello es pasajero y no compromete la vida del paciente.

El suero suministrado por el Instituto de San Pablo (Brasil), curó casi siempre la forma bubónica en el adulto, cuando se aplicó antes del tercer día, á menudo en el cuarto, y á veces después del quinto.

Como la evolución de la peste es mucho más violenta en los niños, conviene asistírles y hacer las inyecciones lo más pronto posible.

Añade el doctor Godinno que el suero no modifica en nada la pulmonía pestosa, sin duda por la evolución rápida de esa forma, en la que parece que el individuo cae herido de muerte por las toxinas.

Godinno, que, como otros hombres de ciencia, no hace del suero antipestoso un curato todo, dice que ese tratamiento no impide que la enfermedad termine algunas veces por consunción, por caquexia. El individuo pierde entonces completamente el apetito, adelgaza, presenta síntomas que indican alteraciones del sistema nervioso...

En tales condiciones, á los tres ó cuatro meses, la enfermedad puede terminar por la muerte ó por una curación relativa, pues el individuo queda convertido en un inválido, por la persistencia de dichos síntomas nerviosos.

También me parece digno de mención un trabajo del doctor Alfredo Martinet acerca de la sal desde el punto de vista de la alimentación. Lo publica *La Presse Médicale*, y coincide en muchas de sus apreciaciones con la Memoria que sobre el mismo tema presentó el doctor Omedilla al último Congreso internacional de Medicina de Madrid.

Deduce de su estudio el doctor Martinet que el uso de la sal es recomendable en los individuos sometidos á régimen vegetal, en los dispépticos por insuficiencia del jugo gástrico, en ciertas enfermedades nerviosas.

Añade que, por lo general, la dosis de diez gramos diarios de sal común puede ser considerada como máxima en los sometidos á un régimen mixto.

Tomada la sal en exceso puede perjudicar al estómago y al corazón, obligándoles á trabajar más de lo que pueden.

El uso alimenticio de sal no conviene en manera alguna á los que padecen enfermedad de Bright.

Un hecho curioso—y con ello termino—consigna el doctor Martinet.

Durante mucho tiempo se ha creído que había incompatibilidad absoluta entre la sal y los calomelanos, porque éstos se transformarían en sublimado. Pues bien; Martinet recuerda que no es así, pues el estómago contiene siempre una cantidad de cloruro de sodio y de ácido clorhídrico libres, suficientes para producir tan peligrosa transformación. Sin embargo, aconseja la abstención de la sal y de los cloruros cuando se prescriben los calomelanos, aunque solo sea para que el médico quede al abrigo de acusaciones más ó menos fundadas en los casos de accidentes desagradables.

Y perdone el lector si esta revista resulta sosa á pesar de lo que en ella se habla de la sal.

Dr. Recarrás.

Peregrinación burgalesa á Roma

He aquí la circular que en el *Boletín Eclesiástico* ha publicado el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, y á la cual nos referíamos en nuestro número anterior:

«Nunca se borrará de nuestra memoria el recuerdo de la peregrinación burgalesa que

tuvimos el honor de presidir con motivo del jubileo pontifical de León XIII (q. e. g. h.). El entusiasmo que en todos los pueblos de la provincia produjo el pensamiento de llevar á los pies del Vicario de Jesucristo una numerosa representación de la misma, las muchas personas que se apresuraron á poner sus nombres en las listas de los romeros, las fervorosas manifestaciones de adhesión á la Santa Sede y de afecto al Supremo Jerarca, realizadas en la capital de nuestra amadísima archidiócesis á la salida y al regreso de los peregrinos, nos fueron de gran consuelo y nos causaron inefable alegría.

E quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, proclamada por Pío IX, y el deseo de conocer y de presentar personalmente al nuevo Pontífice Pío X el homenaje de la obediencia y del respeto, son poderosos motivos para que se organice otra peregrinación que constituya una prueba más de la fé, de la devoción y de la generosidad de la cristianísima é hidalga provincia de Burgos.

Conocemos cuán costosa es hoy la vida y multiplicados y subidos los impuestos é incierto y temeroso el porvenir: los antiguos romeros hacían el viaje á pie y manteniéndose de limosna; hoy las peregrinaciones, mucho menos mol-stas, más fáciles y más breves y seguras, exigen, si no grandes sacrificios personales, no pequeños sacrificios pecuniarios. Pero el objeto y la ocasión del viaje bien merecen el gasto de algún dinero y el sacrificio de alguna incomodidad.

Aunque la Ciudad Santa no se hallara al fin del camino, tiene este atractivo singular que invita á emprenderle: países históricos, cuyo nombre va unido á los más célebres é importantes acontecimientos; poblaciones monumentales, donde se ostentan las manifestaciones más bellas del arte; montañas siempre verdes, hermoseadas por un cultivo intensivo y esmerado; regiones feracísimas, en que la naturaleza diríase que hace gala y alarde de sus más variados y espléndidos productos; construcciones gigantescas y atrevidísimas de la ingeniería ferroviaria, climas suaves y benignos, mares armoniosos y rientes, horizontes luminosos y despejados, cielos limpios y serenos.

Y por término del viaje, Roma, la ciudad de los inmortales destinos, el centro del mundo, el eje de la historia, el foco y la síntesis de toda la humana cultura.

La historia romana es durante muchos siglos la historia de la civilización universal: la ciudad de las siete colinas fué engrandeciéndose y dilatándose hasta abarcar con su dominación ó con su influencia todo el mundo conocido; sus guerreros pasearon triunfantes las águilas por todas sus latitudes; sus magistrados gobernaban las antiguas naciones independientes, convertidas en otras tantas provincias; sus legisladores dictaban las leyes por las que se regía la humanidad; sus genios, cuando murió el genio de la Grecia, conservaron y trasmitieron á los futuros siglos la sabiduría clásica y aumentaron con ingentes acrecentamientos el caudal de las artes.

Para que el poder divino resaltara más con el contraste entre la grandeza del resultado y la pequeñez de los medios, en Roma, panteón de todos los dioses, templo inmenso erigido á la sensualidad y á la soberbia, puso su cátedra el Vicario del Dios único, el jefe de los predicadores de una religión de mortificación y de humildad; un oscuro pescador de Galilea, sin más armas que la promesa de Cristo, arrancó de la frente de los Césares, dominadores del mundo, la corona de los Pontífices paganos, y desde entonces la importancia de la ciudad eterna aumentó de modo incomparable. Allí se riñó la principal batalla entre la mansedumbre de los mártires y el furor de los verdugos; allí se definían las doctrinas, cuyos resplandores iluminaban los entendimientos, y se decretaban los cánones, cuya sabiduría regulaba las conciencias; de allí salían los misioneros que llevaban la luz de la religión cristiana á los países bárbaros é idólatras, los presidentes de los concilios ecuménicos, los árbitros en las discordias religiosas, los pacificadores de las naciones y de los príncipes, los organizadores de la jerarquía eclesiástica.

Las águilas romanas llevaron á su nido los despojos de todas las civilizaciones; la ciudad de Rómulo llegó á ser el museo universal de las artes; de entre los torrentes de sangre y los diluvios de fuego con que se devastó y asoló repetidas veces á la nueva Babilonia para purificarla de su idolatría y

castigarla por sus crímenes; los jefes del cristianismo libraron del naufragio, en aquellos deshechas borrascas, obras maestras del arte griego, etrusco y egipcio y merced á ellos puede aún admirarse y estudiarse monumentos intencantísimos de la Roma pagana: columnas, templos, sepulcros, cárceles, pórticos, basílicas, arcos, palacios, fuentes ornamentales, estatuas, puertas de murallas, termas, anfiteatros, circos, foros, puentes y otros innumerables edificios y construcciones, llenas de recuerdos de gloria y unidas á nombres los más famosos.

Pero no contentos con salvar en cuante les fue dable los restos más preciosos de la cultura clásica, los Soberanos Pontífices embellecieron su ciudad con las obras maestras de los siglos cristianos: con pinturas como las de Rafael; con estatuas como las de Miguel Angel; con bibliotecas copiosísimas, con riquísimos archivos, con palacios suntuosos, con museos incomparables, con cementerios donde las estatuas que recuerdan la muerte parecen animadas por un soplo de vida, con monumentales construcciones civiles de toda especie, con iglesias como la de San Pedro, la mayor del mundo, la de San Pablo, verdadero derroche de mármol y oro, la de Letran, madre y cabeza de todas las iglesias, que vió celebrarse cinco concilios universales, y en cuya restauración, digna del mayor elogio, tanta parte tuvo el último generosísimo Pontífice.

La devoción cristiana, en ninguna parte, fuera de los lugares santificados por la vida y pasión del Redentor, encuentra mayores incentivos ni más dulces consuelos. Los sagrados restos del Príncipe de los Apóstoles, sus cadenas y su cátedra, el cuerpo de San Pablo y las tres fuentes que milagrosamente brotaron al serle cortada la cabeza, el título del Invi de la cruz del Salvador, la mesa de la última Cena, la escalera del palacio de Pilatos, regada con la sangre y el sudor divino, el pesebre donde al nacer fue recostado el niño Jesús, la cabeza de San Juan Bautista, infinidad de reliquias de los más ilustres santos, las cárceles donde se ahorraba á los mártires, el coliseo donde eran arrojados á las fieras, las catacumbas donde se recogían sus restos ensangrentados.

Como aquel español que hizo el viaje á la capital del mundo para conocer á Tito Livio y una vez visto se volvió á su país sin detenerse á admirar los maravillosos monumentos de que estaba poblada, pareciéndole que nada había más digno de admiración, el católico en Roma se siente de un modo singular atraído por un monumento viviente del poder y de la bondad divina, por una institución que abarca todos los espacios y es más duradera que todos los siglos, por una persona cuya autoridad es superior á toda persona humana, por el Soberano Pontífice, Supremo Jerarca del cristianismo, sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Vicario de Cristo en la tierra, piedra fundamental de la Iglesia de Dios, tesoro y dispensador de las gracias celestiales, y á quien han ido á visitar los varones más preclaros de todas las épocas de la historia y de todos los países del mundo para conocer la doctrina salvadora de que es depositario indefectible y maestro inferrable.

Hoy más que nunca es conveniente ir á postrarse ante la tumba de los Apóstoles á los pies del Padre común de los cristianos. Como en otro tiempo Moisés oraba sobre la cumbre del monte por su pueblo, que á las órdenes de Josué sostenía ruda batalla contra los Amalecitas, quienes llevaban la mejor parte cuando los brazos del gran legislador se cansaban de estar levantados al Cielo: el Papa, Pontífice Supremo de la cristiandad, eleva á Dios desde el Vaticano fervientes plegarias á fin de aplacar su cólera irridada contra los delitos de los hombres; va yamos á sostener, cuanto esté de nuestra parte, sus manos levantadas para suplicar y para bendecir, ofreciéndole el testimonio de nuestra obediencia, de nuestra sumisión y de nuestra lealtad inquebrantable. Imitemos á la Verónica, que atravesando por entre las turbas enemigas, y por entre soldados y verdugos, limpió las salvas, el polvo y la sangre que cubrían la divina faz del Redentor; su Vicario, desposeído de sus dominios, como Jesús de su túnica inconsutil, desparado de los poderes de la tierra á semejanza de El, que se quejaba del abandono del Eterno Padre, blasfemado por las turbas que gritan, como las de Jerusalem, *nolumus hunc regnare super nos*, no quéremos que éste reine entre nosotros, y antes preferirían á Barrabás; azotado por el insulto pro-

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Hacienda.—Real orden autorizando la publicación del reglamento por que ha de regirse la visita de buques y las operaciones de carga y descarga, traslado de mercancías y desembarque de viajeros en el puerto de Bilbao.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Miguel del Castillo Rosales. Santa Agueda.—Tríduo a San Antonio de Padua, por la mañana a las siete y media, y por la tarde a las seis.

Merced.—Solemne tríduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús durante los días de Carnaval. A las nueve de la mañana, los tres días, se celebrará una misa rezada, a continuación de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará todo el día manifestado a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, después de la estación y el rosario, se hará un acto de desagravios; habrá sermón que predicará el R. P. y reputado orador D. Daniel Cuadrado, director de la Hijas de María de Salamanca que fué, y hoy secretario del R. P. Provincial Ibero, de residencia actualmente en esta ciudad, y se terminará con la bendición y reserva.

Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús.—Solemne tríduo de desagravios en los días de Carnaval.

Dará principio a las cinco de la tarde, rezándose el santo rosario y el ejercicio del tríduo.

A continuación será el sermón, que predicará el domingo el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús, el lunes y martes D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, beneficiado y misionero apostólico, terminándose con el miserere cantado, bendición solemne y reserva.

San Lorenzo.—Solemnes cultos de desagravio a Jesús Sacramentado, en los días de Carnaval.

En los tres días se celebrará a las siete y media una misa de comunión con acompañamiento de órgano; durante ella se harán el ofrecimiento de las obras del día, meditación y acto de desagravios al Sagrado Corazón.

A las diez se celebrará una misa solemne, en la cual se expondrá a S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la función de la tarde, que dará comienzo a las cinco y media, con rosario, acto de desagravios, sermón, Santo Dios y bendición con el Santísimo, terminándose estos actos los tres días con el cántico «Perdón ¡oh Dios mío!»

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes: Día 14, Sr. Lic. D. Rafael de Mur y Tell; día 15, Sr. Lic. D. Juan Antón de la Fuente; día 16, Sr. Lic. D. Angel Dancausa Lozano.

Para dar fin a estas solemnidades, la función de la tarde del día 16 terminará con una solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

San Luis.—Mañana, a las nueve, se celebrará misa cantada, con S. D. M. manifiesto, en honor de la Inmaculada, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento antes de la reserva.

Santa Clara.—Solemnes cultos que el centro de la Pia-Union de San Antonio de Padua celebrará el lunes, fiesta de la traslación del cuerpo del glorioso Taumaturgo Franciscano.

Por la mañana, a las nueve y media, se cantará solememente la misa conventual en el altar dedicado al Santo.

Por la tarde, a las cinco y media, se dará principio con el santo rosario, y a continuación habrá sermón a cargo de un R. P. Capuchino, terminándose con los gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Carmen.—Mañana domingo, la V. O. Tercera del Carmen, la Semana Devota y la Archicofradía Teresiana, celebrarán solemnes cultos para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las siete y media, comunión general por los siete domingos con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo. Terminada la misa se practicará el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, a las cinco, rosario, Santo Dios, sermón, el himno «Altísimo Señor», y bendición con el Santísimo.

El domingo lunes y martes de Carnaval, a las nueve y media, se celebrará misa solemne, con exposición de S. D. M., que continuará de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco, rosario con letanía cantada, sermón, Santo Dios y reserva. Predicará: el domingo el R. P. Bernabé de J. M. J.

El lunes el R. P. Lambert de S. C. de J. El martes el R. P. Marcelo del Niño Jesús.

Religiosos Concepcionistas (Huerto de Rey, 5).—Los tres días de Carnaval, de cuatro a cinco, se expondrá S. D. M.; a continuación se rezará el trisagio y meditación, reservándose a las cinco.

Salesas.—Habrá exposición del Santísimo Sacramento los tres días de Carnaval.

A las tres de la tarde se manifestará a S. D. M. y a las cinco se rezará el rosario, y después de un acto de desagravio por las ofensas que en esos días se cometen contra Dios, se reservará.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 buyes, 12 carneros, 6 terneros y 8 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes:

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de F. Barriocanal y J. Martínez.

HAY QUE SABER LO QUE SE COME

Quien desea proveerse de jamones los que garantizamos como clase superior y muy magros, que no dejé de visitar el acreditado establecimiento de ultramarinos titulado «El Buen Gusto», donde encontrarán también buen surtido en toda clase de embutidos y demás géneros, tanto extranjeros como del país, pertenecientes al gremio, todo a precios reducidos comparados con tan excelentes clases.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

Se venden vinos puros de Aldeanueva de Ebro en el almacén de M. Ruiz y C.ª, Vitoria, 16, a los precios de 9, 950, 10 y 12 pesetas cántara de 16 litros.

Se sirve a domicilio en garrafones, botellas y cubetas de la casa.

El «Centro de traducciones» de Barcelona dirigido por don Roberto Ragazzoni, Mendizábal, 22, puede entregar 2 representaciones de artículos novedad del extranjero siempre y cuando se abonen los importes de los 2 muestrarios, uno de ptas. 60 y el otro de 55, contra cuyo pago se presentarán seguidamente los 2 muestrarios, delegando al comprador de ellos como único representante de esa capital con la comisión del 6 por 100 sobre los negocios que se hagan.—Dirigir la correspondencia a su director para cuantos datos se deseen.

FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO

Del 22 al 26 de Febrero de 1904

Premios en metálico

Locales y paja para pienso gratis a los tratantes que a ella acudan con más de 12 caballerías.

Háganse los pedidos y dirijanse los informes al presidente D. Alejandro Michel y Osma.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Único antirreumático que no fracasó; único que jamás falló a la 1.ª fricción, calmando el dolor, el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVÉ, 2 ptas. frasco, farmacias.

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante.

Impermeables clase superior.

Espolón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

Contra la atonía

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Todas las causas desaparecieron

Los millares de cartas que recibimos de todas partes y escritas en todos los idiomas, concernientes a la Emulsión Scott, todas concuerdan en un hecho, esto es: que siempre se obtiene con ella el resultado deseado. Leed la siguiente carta y acordaros que lo que ha hecho la Emulsión Scott para otros, también lo hará para vosotros ó para vuestros hijos!

Barcelona 24 Febrero 1903.

Muy Sres. míos: Sin otra causa aparente que la crecida rápida, mi hija Conchita, de 7 años de edad, fué perdiendo su natural alegría, su color sano, su apetito, y se puso muy anémica.



CONCHITA COSTA

De Vds. atento S. S. FÉLIX COSTA. Asalto, 176.

Cuando por un estado de sangre empobrecida los niños pierden el apetito, las fuerzas, el color rosado de sus mejillas y el brillo de sus ojos, desinteresándose de todo cuanto a esa edad les gusta y alegría, en ese estado es interesante observar el cambio que la Emulsión Scott opera y lo rápida y completa que se hace su transformación.

Ninguna curación es completa si no se ha extirpado la raíz del mal y con ella toda posibilidad de reproducirse. La Emulsión Scott así lo hace, crea nuevo apetito, regulariza las funciones digestivas, hace las carnes firmes, devuelve el color rosado a las mejillas, y a la sangre la pureza y fuerza para resistir todo otro ataque.

La Emulsión Scott es el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y digerir, y de esta manera aceptable para los estómagos de los enfermos de todas edades.

Si usted ó sus hijos tienen necesidad de tomar aceite de hígado de bacalao, tómelo, pero bajo forma de Emulsión Scott, en la que el aceite se halla triplemente reforzado con los elementos de los hipofosfitos de cal y de sosa, que son tónicos y reconstituyentes del sistema nervioso, óseo y muscular.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien le pida a D. Carlos Marés, calle de València, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ministrado este benéfico establecimiento 344 raciones.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia absolviendo libremente al director de El Aparcido, de Aranda de Duero, D. Francisco Palomares del Pino. Lo celebramos.

Noticias militares.—Se ha dispuesto cese en el cargo de ayudante de campo del general López de Ochoa, el capitán de infantería D. Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Mazarredo, jefe de Estado Mayor de la capitanía general del Norte, el capitán de infantería D. Alejandro de Gortazar y Arriola.

Lista de las limosnas recibidas por la comunidad de San Bernardo, con destino a la reposición del pavimento de su iglesia.

Table with columns for names and amounts (PTAS. CS.). Includes entries like 'Suma anterior' 1977, 'D.ª Amalia Cisneros' 10, 'D.ª Emilia Maestre' 5, etc., totaling 2047 90.

(Continúa abierta la suscripción).

Las provincias que han dado mayor ingreso al Estado con relación al importe de sus cuotas de contribución por riqueza urbana desde 1898 a 1902, son las siguientes:

Madrid, Santander, Gerona y Oviedo, que han ingresado más del 98 por 100 de sus cuotas; Barcelona, Coruña, Orense, Baleares y Zamora, han pagado más del 95 por 100; Valladolid, Palencia, Lugo, Cáceres, Segovia, Tarragona, Burgos, Lérida, Pontevedra, Salamanca, Castellón y León, oscilan entre el 95 y 90. Las restantes han pagado más del 70, exceptuando Cuzco, que satisfizo menos del 60 por 100 de lo que le correspondió.

Para Carnava.—Se han recibido las nuevas serpentinatas rayadas modernistas, y un gran surtido de «confetti» seda, perfumado, en verde, amarillo, rosa, encarnado y tricolor; bolsas postales con «confetti» y lanza-serpentinatas. De venta, a precios económicos, en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Se ha fijado en los sitios públicos el siguiente bando:

«Gobierno civil de la provincia de Burgos.—Teniendo en cuenta el sistema de alumbrado que existe en el Teatro de esta capital, (cuya modificación está en estudio), es en extremo peligrosa la costumbre de lanzar serpentinatas durante las fiestas del Carnaval; y en previsión de daños que pudieran ser irremediables, he dispuesto prohibirlo en absoluto dentro del local mencionado, y espero de la buena pr. bada cultura de los habitantes de esta ciudad que coadyuvarán todos al exacto cumplimiento de la presente disposición.

Burgos 12 de Febrero de 1904.—El gobernador, Juan Menéndez Pidal.»

Según nuestras noticias, ha tomado posesión de su nuevo cargo en el ministerio de la Gobernación, nuestro distinguido amigo D. Ricardo L. Parreña, secretario que era del gobierno civil de esta provincia.

En la culta reunión familiar «Lope de Vega» tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde, una brillante velada, poniéndose en escena La revoltosa y Los aparecidos.

La sociedad de conciertos El Fíguro Burgales estuvo anoche en la Capitanía general, Banco de España, y en las casas de otras autoridades y personalidades, siendo obsequiadísima en todas partes.

Esta noche tocará en el Teatro, en uno de los intermedios, y mañana comenzará a visitar las sociedades y demás centros de recreo.

ULTRAMARINOS ESPOLÓN, 6

Se acaba de recibir una parida de bacalao Langa y Escocia legítimos.

— 6, ESPOLÓN, 6 —

caz de la prensa, como el Salvador por el látigo de los verdugos, tratado cual Rey de burlas con el Iuri de una ley de garantías engañosas, recorre un calvario de dolores morales y de ignominias, apurando hasta las heces el caliz de la amargura, mientras las potestades de la tierra oyen impasibles sus protestas y muchedumbres enloquecidas por el odio de clase y por el ífan de goces desatienden su voz de paz y de concordia. Acudamos, pues, como hijos amantísimos a impedir el ósculo de la veneración y del cariño en sus sagradas plantas, a mezclar nuestras lágrimas con las suyas, a hacer que, junto a su corazón entristecido, latan los nuestros, rebosantes de piedad filial y de reverencia profunda y entrañable.

Y vayamos, no aisladamente, sino en grupo el más numeroso posible, formando una peregrinación. Las peregrinaciones son de especial consuelo para el Padre Santo, constituyen una prueba de la vitalidad de la Iglesia y público testimonio de fe católica, desconciertan a los enemigos del Pontificado, que dan por moribunda y sin arraigo popular esta institución divina, atraen sobre los peregrinos gracias especiales del cielo, sirven de edificación a los extraños, enfervorizando a los mismos que de ellas forman parte, y contribuyen en gran manera a la unión de los católicos.

El viaje a Roma para lucrar las innumerables indulgencias concedidas a los que visitan las santas estaciones, coincidirá con una fiesta de la Virgen, la de su dichosísimo nacimiento; y así como allí veremos la más antigua Iglesia dedicada a su culto, la de Santa María in Trastevere, en el camino visitaremos la gruta de Lourdes, donde se apareció diciendo: «Yo soy la Concepción Inmaculada.» La experiencia de la pasada peregrinación hará que esta pueda realizarse con mayor fruto, comodidad y baratura. Como la economía del viaje, que se hará deteniéndose en varias poblaciones, depende del número de peregrinos, para que aquella sea mayor, se admitirá también a los que de otras provincias eclesásticas quieran formar parte de la peregrinación burgalesa.

Calahorra, fiesta de la Purificación de la Virgen, 2 de Febrero de 1904.—† Fr. Gregorio M.ª Aguirre, Arzobispo de Burgos, Administrador Apostólico de Calahorra y La Calzada.»

Teatro

BAILE DE NIÑOS

Ya están expuestos en casa del acreditado comerciante señor Quemada los regalos para el baile de niños que tendrá lugar el próximo lunes.

Consisten en lo siguiente:

- 1.º Una mesa de billar.
2.º Un armario de espejo.
3.º Un tambor con bandolera.
4.º Una preciosa panoplia.
5.º Un juego de estrado, de raso azul.
6.º Un «carroussel».
7.º Una muñeca con «toilette».
8.º Una «corbeille» con servicio de café.

Sabemos que han de ser muchos los niños que se presenten al concurso, y, por tanto, la animación promete ser extraordinaria.

Funciones para mañana domingo:

Tarde.—Tierra boja.

Noche.—Caridad.

Para el lunes:

Tarde.—Pepita Reyes. (Concurso de trajes).

Noche.—Beneficio del señor Reig, con La dama de las camelias.

NOTICIAS

Por la alcaldía se ha dispuesto la clausura de la capilla del Hospitalejo, á consecuencia de hallarse ruinoso el edificio.

Interin se ejecutan algunas obras, se ha suspendido el culto, y las misas que en ella se celebraban, tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo los días festivos á las ocho y media, nueve y once y media.

El presidente de la comisión de Abastos ha impuesto diez pesetas de multa á un comerciante en granos, por deficiencias en el peso.

Para el lunes ha señalado el señor delegado de Hacienda el pago de libramientos, expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. Anibal Varillas, D. Prudencio Baranda y Caja de depósitos.

El regimiento reserva de Miranda ha remitido á la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital las licencias absolutas de los siguientes individuos:

Miguel Alcalde y Alcalde, Eulogio Fernández Rubio, Lucio Rodríguez Villalán, Vicente Díaz de la Fuente, Silvestre Santa María, Pedro Miguel Cañizar, Eulogio Martínez García y Eñas García Alonso.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha su-

de 1.ª a 1'85 pesetas kilo, de de 3.ª a 1'00.

TRIBUNAL

Señalamientos para el día de la Audiencia territorial.—Poderdad de Religiosos del Monasterio de Clara, con D. Ramón Giménez, curador, Lic. Gaitero Gil y Sala del Lic. Jalón y Gallardo.

Pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia de la Audiencia territorial sobre pago de pesetas (acción de pago); ponente, señor Ponente García de los Rios y los señores Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Jefe de la Audiencia territorial, don Manuel Monzón González, sobre el señor Ortega; defensor, Lic. procurador, López Mieguez, sala del Lic. Capua y Rivera.

Juicio oral procedente del capital contra Antonio Calvo Caizo, sobre disparos (acción de resarcimiento); defensores, Lics. Saez y Lozano; procuradores, y Martínez Lopez; secretario, encendido Capua y Rivera.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal de Defunciones.—Teresa Saez, 8 meses, Barrio de Villatorrada, Gentil, de 70 años, San Mateo García, de 2, San Esteban, nacimientos.—Valeriano Eulalia Grande Alonso, García, Cecilia Merino García, Matrimonios.—El lunes a mañana, en San Lesmes, D. Saez con D.ª Felisa González.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas provinciales en el día de hoy: Barómetro: a las nueve 692.2, a las tres de la tarde 692.2; Temperatura: máxima a la sombra, 3.4; mínima a las tres de la tarde, 3.0.

Dirección del viento: a las tres de la tarde, S.

Compañía francesa

FUNDADA EN 1817



Seguros contra incendio y sobre la vida

Garantías del ramo Vida. Garantías del ramo Incendio. Esta Compañía, la más importante de Europa, ofrece las mayores garantías de las provincias, contrata en condiciones ventajosas para sus asegurados la indemnización, causada por incendios y explosiones; ofrece como Vida todas las ventajas de seguros vida entera, planes de dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante en esta provincia, D. David Mercaderes Duque de la Victoria, número 10.

Mercado

Burgos 13.—En este mercado 800 fanegas próximamente, pagado los siguientes precios: Trigo áliga de 47 ½ a 48 ½; Mocho a 47 reales los 42 ½; Rojo a 46 reales los 42 ½; Centeno a 34 y 35 los 32 ½; Cebada a 29 reales los 32 ½; Avena a 20 y 21 los 26 ½; Yeros a 40 y 41 los 44 ½; Harina de primera a 18 ½; segunda a 17, de tercera a 16 ½; Salvados: saco de 4 arrobas 11, de segunda a 9 y de tercera a 8 ½; Patatas a 5 ½ reales arroba. El mercado en alza.

—En el de ganados de hoy: 731 buyes sueltos, 3 carneros y 98 ovejas.

Para fuera se vendieron buyes sueltos, 39 carneros y 14 buyes sueltos, 2 terneros y 6 ovejas.

Precios que rigieron: de los cerdos, de 313 a 320 los buques, las terneras, de 28 a 30 los cerdos a 20 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

LA CUESTIÓN DE LOS

Según despachos de la prensa extranjera, el motivo de la expulsión de los españoles de las tropas, seis oficiales espada, negados a abandonar.

Se han enviado dos regimientos.

CASO EXCEPCIONAL

Madrid 13—(11 h. 40 m.)

En Mieres (Asturias) intentaba un obrero contraer matrimonio civil, á lo que el juez municipal se negó rotundamente.

En vista de esto, los novios acordaron jurarse fidelidad en el Centro Obrero, y así lo han efectuado á presencia de quinientas personas, en medio de gran entusiasmo y solemnidad.

RUSIA Y JAPÓN

DE OPERACIONES

Madrid 13—(9 h.)

Háblase de un encuentro que han tenido los rusos en las cercanías de Seul, con los japoneses desembarcados en Chema po.

Ignórase el resultado. Habiendo volado otro puente entre Niochtchang y Port Arthur.

BARCOS APRESADOS

Madrid 13—(9 h. 15 m.)

En Nagasaki se ha producido gran entusiasmo al saber que los japoneses capturaron siete barcos rusos.

Estos habían efectuado una salida, ignorando la superioridad de la flota enemiga.

PLAN DE CAMPAÑA

Madrid 13—(9 h. 30 m.)

Según telegramas de París, los técnicos creen que la táctica de los japoneses consiste en establecerse en Corea, concentrando todas las fuerzas terrestres. Para ello necesitarán cuatro semanas, comenzando en la primavera los combates decisivos.

FRANCIA NEUTRAL

Madrid 13—(9 h. 45 m.)

Francia ha ratificado á sus agentes diplomáticos y consulares en Oriente la más estricta neutralidad, limitándose á proteger á los súbditos de su país, sin ayudar á nadie.

ALABÁNDOSE Á SÍ PROPIOS

Madrid 13—(10 h.)

El «Times» publica noticias de Nueva Zelanda, comunicando que los oficiales japoneses consideraban inevitable la guerra desde Diciembre.

Alguno de ellos profetizó la destrucción de la escuadra rusa, creyéndose los mejores artilleros navales del mundo.

ENTUSIASMO EN RUSIA

Madrid 13—(10 h. 15 m.)

En San Petersburgo ha tenido lugar una manifestación entusiasta ante el Palacio de Invierno.

El pueblo llevaba en brazos á los oficiales, aclamándolos y dando vivas al czar.

Una vez en Palacio, los manifestantes, descubiertos, apesar de la copiosa nevada que estaba cayendo, entonaron el himno nacional.

El czar salió al balcón, siendo ruidosamente ovacionado.

Después se dirigió la manifestación á la embajada francesa, prorrumpiendo en estruendos vivas á Francia.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Madrid 13—(10 h. 30 m.)

Comunican á Colombe que al eruzero japonés «Kasuga» comprado á la Argentina, se le ha ordenado que apresure el viaje, con el fin de evitar que lo capturen los rusos.

Confírmase la salida de Port Arthur de seis torpederos rusos, con rumbo desconocido.

CIRCULAR DEL JAPÓN

Madrid 13—(10 h. 45 m.)

Telegrafían de Tokio que ha publicado una circular el ministerio de Marina, enumerando las armas, municiones, víveres y efectos que deben considerarse como contrabando de guerra.

APRESTOS MILITARES

Madrid 13—(11 h.)

Según despachos de San Petersburgo, se ha ordenado sean puestas en pie de guerra todas las tropas de la Siberia, que completan sus efectivos de guerra las fuerzas de Oriente y que se llamen las reservas del ejército y de la marina.

Ordénase además la requisita obligatoria de caballos.

EMPRÉSTITO RUJO.—LA PRENSA

Madrid 13—(11 h. 30 m.)

Nuevos telegramas de San Petersburgo anuncian que vuelve á hablarse de la emisión de un empréstito de mil millones oro, el cual se gestiona al mismo tiempo en París y Nueva York.

La prensa oficiosa sigue mostrando un hostilidad hacia Inglaterra.

EL VATICANO

Madrid 13—(12 h.)

Según telegrafían de Roma, el periódico «L'Observatore Romano» desmiente que S. S. el Papa haya intervenido, bajo el aspecto político, en la cuestión ruso-japonesa, aunque Pío X hubiera de-

seado evitar la lucha y las desgracias consiguientes á una guerra.

ÚLTIMA HORA

CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Madrid 13—(13 h. 15 m.)

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden disponiendo que el día 1.º de Marzo se concentren en las zonas las reclutas pertenecientes á las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902, y las primeras dos quintas partes del de 1903.

También inserta los estados de destino de dichas reclutas á las diferentes armas y cuerpos.

NOTAS SUELTAS

Madrid 13—(13 h. 30 m.)

Mañana se celebrará Consejo á las diez de la mañana, con el fin de dejar la tarde libre á los ministros.

Se ha confirmado que habrá vacaciones parlamentarias durante toda la semana.

Hoy no se han recibido noticias oficiales de la guerra ruso-japonesa.

LOS REPUBLICANOS

EN LA ARGENTINA

Madrid 13—(14 h.)

El encargado de Negocios de España en Buenos Aires telegrafía al ministro de Estado que el barquete republicano fracasó por dificultades de organización, asistiendo 200 comensales.

Los diputados argentinos, invitados al acto, rehusaron.

Fronunciáronse violentos discursos.

La policía impidió toda manifestación en la calle.

DE LA GUERRA

Madrid 13—(14 h. 30 m.)

En Londres se ha recibido un telegrama de Tokio, diciendo que los japoneses tuvieron en el ataque de torpederos á Port Arthur cuatro muertos y 54 heridos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

Pérdida

de un fichu redondo, de pelo de cabra, negro, que se extravió en la iglesia de la Merced la noche del viernes último. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de la Calera, núm. 13, 3.º, donde se le gratificará y agradecerá, por ser recuerdo.

Pérdida

Se ha extraviado un perro pequeño, color café con leche, lleva un collar y atiende por «Lipi».

Se gratificará á quien lo entregue en la calle de San Juan, núm. 44, 3.º, izquierda.

SE VENDE

una casa en la calle de las Tenerías, núm. 17. En la misma informarán.

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º

A LOS LABRADORES

Esta casa es la única en Burgos dedicada á la venta de todos los aparatos concernientes á la agricultura, vendiendo sus artículos más baratos que ninguna otra casa.

Puede ofreceros los tan renombrados arados Viti, Robinson y Simplex, los cuales son inmejorables para trabajar la tierra barbechada.

También tengo arados Brabant para desfondo. Cultivadores americanos. Gradas. Cortarreses. Corta-pajas. Trituradores para toda clase de semillas. Cultivadores de mano para huertas y jardines. Sembradores de mano para jardines y huertas.

Bombas de todas las clases. Turbinas extranjeras y españolas. Aparatos de bodega. Malacates. Amasadoras mecánicas. Cuchillos para sobar el pan, etc. etc.

Máquinas para hacer medias, calcetines y toda clase de góseros de punto sin costura.

Para pedidos y demás dirigirse á «LA MAQUINARIA AGRÍCOLA», Plaza de Alonso Martínez, Burgos.

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de comestibles de la Viuda de Antonio Viñas, conocida por «La Santos», sita en la calle de los Herreros, núm. 1-2.º

Para tratar con la misma en su casa.

Salvadora Salado

MODISTA

Calle de Lain Calvo, 63, entresuelo, derecha

Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Guarda de monte

Para Granja Agrícola se necesita uno que conozca el cultivo de las viñas.

Para tratar en Burgos, Plaza de Prim, número 24, 2.º

Sabañones

Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas.

Precio del frasco 150 pesetas.

Se remite por correo certificado por 2 pesetas.

Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Traspaso

Por haberse trasladado la fábrica de gasosas «La Carbónica» á la Plaza del General Santocildes, 11, y San Juan, 57, hace traspaso de su antiguo y acreditado despacho de bebidas sito en la calle de San José, número 3 (paseo de los Cubos).

Para tratar con su dueño, Felipe López, en la referida fábrica de gasosas, San Juan, número 57.

Para merendero

A espaldas del hotel del señor conde de Liniers, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro, se arrienda la casa que por muchos años ha ocupado La Carbónica, muy á propósito para aquella industria.

Para tratar con el dueño de la casa, Espolón, 20, 2.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

CEBADA

Se vende á 32 reales fanega de 32 kilos en casa de Villagómez, Hospital del Rey.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Aviso

El acreditado almacén de paja de maíz, que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se ha trasladado á la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la paja de maíz, á condición de buena, á cinco reales y medio la arroba.

No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Benéfica Osecense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años.

Primas económicas.

Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Imprenta del DIARIO.

LA MODA ELEGANTE

NUEVA SASTRERÍA

ESPOLÓN—CASA TEATRO

Gran sastrería económica, en la que se reune el buen gusto en el corte y elegancia con la economía en el precio.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS

Todas las clases sociales deben visitar esta casa.

ESPOLÓN—CASA TEATRO

Á LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista

Seguro á prima fija ó única

AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación, y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie, sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, puesto que es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

Esta es la Casa que más redenciones lleva practicadas en toda España, y tiene constituido en esta capital un depósito de garantía en metálico, á responder de las operaciones que se contraten, para la mayor confianza de los padres de familia.

Para la suscripción y demás detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

LA LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación mutua de redenciones á metálico á prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, á la que les entregarán 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero, importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia.—BURGOS, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lain Calvo, núm. 35, 2.º.—Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Leonardo Molinero, comerciante.—Sasamón, D. Eleuterio López Riloa, agente de Seguros.—Villadiego, D. Pascual Córdoba, comerciante.—Villarcayo, D. Aniceto Cárcamo, procurador.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo.

Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

«Anís de la Monona»

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.

Alivio sorprendente en los tuberculosos.

Variedad con fenocola, bromoformo y heroína para la tos ferina.

Pídase en todas las farmacias.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Sociedad anónima «Casa Dotesio»

EDITORIAL DE MÚSICA

Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la

RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA

ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».

Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y forniture. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los paises...

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable tan rápidos y eficaces que el enfermo el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Diputación 273, Barcelona, y en las buenas Farmacias de España.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del pais y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la plaza.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

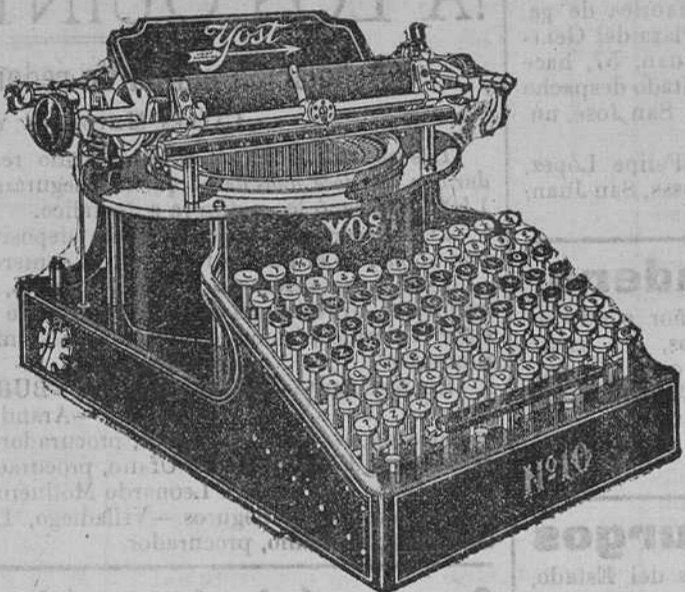
NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

ASMANAQUE
BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FRASES 500 DIFERENTES CASOS CLÍNICOS

Es ameno e instructivo
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
Regalados entre los compradores
Por cada ejemplar de Asmanaque
Por el libro de medicina (1923)

En cada ejemplar
En cada 3 pesetas
En cada 2 pesetas

JARABE TÓNICO

Vede-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos).
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llena

BURGOS

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Ma...

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, ha sido colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento se hagan las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, durante de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día, lantes, que en él se obtienen.

NOTAS: En los dos primeros meses de su estancia el enfermo debe de un individuo de su familia. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en los entendimientos de p. 240.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTO

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, Farmacia de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, Drogr. Gral.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO Blanco que se venden en el Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1895 y veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocimientos científicos y reconocidos prácticos diariamente las prevenciones reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Depósito, Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos J.usto Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES del PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las PRINCIPALES BOTICAS